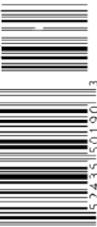


IMPACTO

EDICIÓN 3908

IMPRESO
EN MÉXICO
PRINTED
IN MÉXICO



\$25.00

NÚM 3908
[27 | ABRIL | 2025]



**¡SHEINBAUM PONE UN ALTO
A LAS TENTACIONES!**

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 2025

> La Primera Presidenta pide posponer la aprobación de la llamada Ley Censura

¡Sheinbaum pone un alto a las tentaciones!

Ante la ola de críticas, Claudia pide que se abra la discusión y que se enriquezca la propuesta de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión

MARCO ANTONIO FLORES***

Los firmantes son responsables de sus artículos

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demuestra escuchar a todo tipo de voces, por lo que ante la ola de críticas por la llamada Ley Censura pide posponer su aprobación y de esta forma le pone un alto a las tentaciones.

Ante el contenido autoritario de su iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Primera Presidenta pide al Congreso que no haya prisa por aprobarla el martes.

“No tiene por qué aprobarse el martes. Que se abra la discusión. Que vaya Pepe Merino a explicar. Que se escuche a expertos. Que se enriquezca la propuesta”, añade.

Ante la presión en medios, redes sociales y en el Senado de la República (en donde se le llamó Ley Censura), la Primera Mandataria reconoce que hay dudas.

Sheinbaum se fue más a fondo al expresar que se puede incluso eliminar el artículo que permitiría el bloqueo de plataformas digitales.

Pero también dejó algo muy claro su advertencia: “No vamos a regresar a lo que existía antes”.

Como quien dice, el plan sigue, el modelo cambia, pero el control no se suelta.

Y aunque ahora dice que “no se trata de imponer”, la misma iniciativa fue votada en Comisiones sin leerla, sin parlamento abierto y sin expertos.

Ahora la Presidenta plantea que la ley podría aprobarse en un periodo extraordinario en mayo o junio, antes de que entre el nuevo Poder Judicial.

Y eso último no es poca cosa, pues el rediseño de la Agencia de Transformación Digital y la eliminación del IFT son parte del mismo paquete con el que Morena busca reordenar el Estado... sin contrapesos.

Para ser más claros: La narrativa cambia, pero el objetivo sigue firme.

Su argumento lo dicen muy simple: No es censura, sólo “recuperar atribuciones”.

Pero en democracia recuperar el control a costa de derechos siempre es una línea muy delgada.



EL GOBIERNO DE MÉXICO NO CENSURA A NADIE: SHEINBAUM PARDO

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que con la nueva Ley de Telecomunicaciones el Gobierno de México no busca censurar a alguien, mucho menos lo que se publique en plataformas digitales.

Destacó que, en particular, el artículo relacionado a plataformas digitales tiene que modificarse o eliminarse, ya que ese no es el objetivo de la Ley, además de que crea confusión y se piensa que es para censurar.

“En todo caso que se quite el artículo, se modifique la redacción para que quede absolutamente claro que el Gobierno de México no censura a absolutamente a nadie y menos lo que se publique en plataformas digitales”, agrega.

Recordó que con esta Ley lo que se busca es que gobiernos extranjeros no puedan transmitir propaganda política o ideológica en México y también se busca que se recuperen atribuciones a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, así como de la creación de un nuevo organismo antimonopolio.

Aseveró que en caso de ser necesario antes de que la Ley sea aprobada en su totalidad desde el Senado de la República se abra una discu-

sión para que asista el titular Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, así como los expertos que ayudaron en su realización para que pueda explicar el objetivo de la reforma.

“Para que quede claro, el artículo que tiene que ver con las plataformas digitales nunca ha sido nuestro deseo censurar a nadie, entonces que se modifique la redacción o que se elimine el artículo, no hay problema porque ese no es el centro de la Ley”, puntualiza de manera categórica Sheinbaum Pardo.

TRAS LA PETICIÓN PRESIDENCIAL, CÁMARA ALTA APLAZA VOTACIÓN SOBRE CENSURA

Luego de las críticas a la reforma de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de que la Primera Presidenta informara que pediría al Senado cambiar el Artículo 109, la Cámara Alta aplazó la votación de la iniciativa en el Pleno, prevista para el próximo lunes 28 de abril.

En un comunicado, el Senado de la República informó que retrasará la votación del dictamen de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para abrir una consulta con representantes del sector, expertos y el propio gobierno, a fin de mejorar su redacción.

Publicaciones

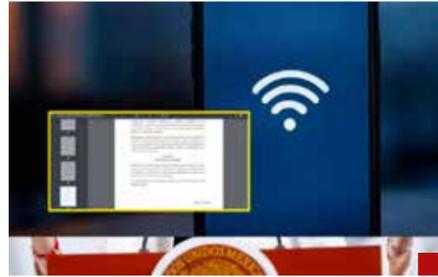
Llargo

• Diseño e impresión de revistas y libros •

www.publicacionesllargo.mx

Avenida Ceylán 517, Colonia Industrial Vallejo, CDMX

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 2025



No es censura, sólo "recuperar atribuciones".



Que se elimine el artículo, propone la Primera Presidenta.



Para expertos es un golpe a la libertad de expresión.

en los casos en que sea procedente por incumplimiento a disposiciones u obligaciones previstas en la nueva reforma.

¿DE QUÉ TRATA Y QUÉ CONTIENE EL PROYECTO DE LEY TELECOM DE CLAUDIA SHEINBAUM?

México tendrá este año un nuevo marco legal en telecomunicaciones y radiodifusión.

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió una propuesta de ley para abrogar a la actual Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), para dar lugar así a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que ya está siendo discutida en el Congreso de la Unión y también haciendo ruido por un supuesto espíritu de censura y por posibles violaciones al T-MEC que presenta su contenido.

El proyecto se presenta ante el Congreso como una herramienta para apuntalar a México en la industria 4.0, y con una estrategia de país más clara sobre el aprovechamiento del nearshoring, el Internet de las cosas (IoT), la inteligencia artificial y otras innovaciones que hacen parte del ecosistema digital alrededor de la tecnología 5G.

Por eso es que esta nueva ley de telecomunicaciones es trascendente, porque definirá el marco de la gobernanza digital de México de cara a las siguientes décadas, de ahí que su aprobación en el Congreso de la Unión requiere antes de una discusión profunda.

El documento, de 311 páginas y 310 artículos, entre principales y transitorios, comenzó a circular por la tarde de este miércoles 23 de abril, cinco meses después de que una reforma constitucional de simplificación administrativa a nivel federal eliminó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con el pretexto de que esta autoridad no fue eficiente en combatir a los monopolios y tampoco pudo abatir la brecha digital que al arranque del 2025 afectaría a unos 25 millones de mexicanos.

La reforma de simplificación administrativa, que también provocó la extinción de otros órganos autónomos como la Cofece y el INAI, implicaba entonces la creación de una nueva autoridad reguladora y un nuevo marco legal para la industria de telecomunicaciones y radiodifusión en México, fue por eso que se propuso la creación de la Agencia de Transformación

Digital y Telecomunicaciones (ATDT), una supersecretaría por el volumen de facultades que le asignaron, pero que a pesar de ello no observará temas de competencia económica en telecomunicaciones como sí miraba el IFT.

LEY DE TELECOM FACILITA LA CENSURA: R3D Y ARTÍCULO 19

La Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión plantea riesgos significativos en términos de censura, violación de derechos humanos y distorsión de la competencia en el sector; esto según diversas organizaciones de la sociedad civil que exigen que el nuevo marco legal garantice la libertad de expresión y respete los derechos de las audiencias y de los medios de comunicación.

Con la Ley de Telecomunicaciones, México multará a televisoras, radios y medios digitales que difundan publicidad de gobiernos extranjeros.

Las empresas de radio y televisión y las plataformas digitales que comercialicen espacios para difundir propaganda gubernamental o política de otros países podrán ser sancionadas con multas de hasta el 5% de sus ingresos.

En términos generales, la legislación confiere a la Agencia de Transformación Digital (ATD) la responsabilidad de gestionar el espectro radioeléctrico y garantizar su disponibilidad para satisfacer la creciente demanda de comunicaciones inalámbricas.

La meta es reducir la brecha digital, fortalecer la competitividad del país y ampliar el acceso a las tecnologías de la información.

La ATD asumirá funciones que anteriormente estaban en manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), organismo autónomo recientemente disuelto. Entre sus nuevas competencias figuran la planificación del uso del espectro, la concesión de licencias, la supervisión de emisiones y la aplicación de sanciones.

Asimismo, el proyecto establece que la supervisión de contenidos recaerá en el gobierno federal. No obstante, se afirma que los concesionarios conservarán "plena libertad de expresión, libertad programática y libertad editorial", garantizando la ausencia de censura.

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 2025



El Senado acata la petición presidencial al posponer la votación y abrir la discusión.

Además, se subraya que las audiencias y los usuarios representan "el componente más importante del ecosistema de telecomunicaciones", por lo que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) será la encargada de proteger sus derechos.

El texto también prohíbe la difusión en el territorio nacional de propaganda política proveniente de gobiernos extranjeros, tanto en medios digitales como en estaciones de radio y televisión.

Se contemplan sanciones económicas proporcionales a los ingresos de las empresas infractoras y, en caso de reincidencia, la revocación de concesiones a medios tradicionales, así como el bloqueo de plataformas digitales.

Censura y la nueva Ley de Telecomunicaciones

La organización independiente Artículo 19 advierte que la norma carece de precisión en cuanto a la gestión del espectro. "Se vislumbra, por ejemplo, que se otorguen concesiones bajo criterios políticos y no de interés público, permitiendo el retiro

de licencias a medios independientes y críticos con base en argumentos subjetivos, sin motivación o ambiguos", señala.

También cuestiona que la normativa obstaculiza el reconocimiento de los derechos colectivos sobre el espectro radioeléctrico y la propiedad comunal de la infraestructura en territorios originarios. "No se reconoce explícitamente el derecho a la comunicación con pertinencia cultural y lingüística de los pueblos indígenas", apunta.

Por su parte, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) considera que la redacción actual de la iniciativa podría permitir restricciones severas a la libertad de expresión en Internet.

La organización hace especial énfasis en el artículo 109 del Capítulo VIII, el cual establece que "las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia de Transformación Digital para el bloqueo temporal de una plataforma digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento de disposiciones u obligaciones previstas en las normativas correspondientes. La Agencia emitirá los lineamientos que regulen el procedimiento del bloqueo de una plataforma digital".

"El cierre total de plataformas constituye una medida extrema, equiparable a clausurar una estación de radio o televisión, lo cual resulta injustificable frente a la prohibición de censura previa que consagra tanto la Constitución como la Convención Americana sobre Derechos Humanos", advierte R3D.

En una línea similar, Artículo 19 sostiene



La Ley Censura, en el centro de la polémica.

que bloquear una aplicación o servicio digital, de manera temporal o definitiva, es inconstitucional. "Los estándares internacionales en materia de derechos humanos prohíben mecanismos que obstaculicen la libre circulación de ideas y opiniones, como lo sería el bloqueo de plataformas digitales", alega.

R3D también advierte que la nueva ley contiene disposiciones que pondrían en riesgo la privacidad de los usuarios. Destaca, por ejemplo, que el artículo 8, fracción LXV, faculta a la ATD para "expedir los lineamientos del registro de usuarios del servicio móvil, a cargo de los concesionarios y, en su caso, de los autorizados, siendo de observancia obligatoria".

La organización considera que esta disposición intenta revivir el fallido proyecto del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), que pretendía vincular datos biométricos con los registros de tarjetas SIM y que fue declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2022.

***Académico y consultor.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En Eu5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable:

Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.



ACGM
CERTIFICADO 2024
ACGM-1169

> Un miércoles 23 de abril para la historia

'Día de furia'

Increíble que en un día hubiera hechos violentos en 26 municipios de Michoacán, dos en Guanajuato y uno en Jalisco, donde grupos criminales antagónicos realizaron operaciones de ataque y defensa por horas en tantos puntos a la vez * Ante la ola de violencia, surge la pregunta: ¿Protesta, intimidación o reto?



MARKOFLOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

El pasado 23 de abril, en tres entidades del país (Michoacán, Jalisco y Guanajuato) se cimbró el Estado mexicano cuando alguno o algunos de los cárteles más grandes hicieron una demostración de la capacidad incendiaria -literal-, de potencial de armamento y de movilización de sus huestes, en lo que podríamos calificar como una protesta, un reto, una intimidación o una medición de fuerzas con las autoridades de Seguridad estatales y federales.

Estas demostraciones de los grupos criminales no son nuevas. Recuérdese el famoso "Culiacanazo", la fallida captura de Ovidio Guzmán en 2019, cuando el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que se abortó la operación de captura para proteger a la población civil de Sinaloa, toda vez que -de haber detenido al Chapito Ovidio Guzmán- la entidad se hubiera

convertido en un polvorín de fuego, secuestros, extorsiones y asesinatos de gente inocente.

En aquella ocasión, los miembros del Cártel de Sinaloa, además de bloqueos, incendios y balaceras, fueron a los domicilios de los soldados con el propósito de tomar como rehenes a sus familiares.

Otra muestra similar a lo ocurrido el 23 de abril pasado se dio el 1 de mayo de 2015, cuando la Operación Jalisco, para capturar al líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, El Mencho, la tuvieron que abortar las fuerzas de seguridad del gobierno, ya que el hijo del Mencho derribó un helicóptero Blackhawk matando a 8 elementos de la Marina.

Además, para frenar otro intento de captura del jefe del CJNG, esta organización atacó a las fuerzas federales de cuatro entidades: Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Colima.

Por los antecedentes de operaciones similares de las organizaciones criminales, no resulta lógica ni creíble la explicación dada en Palacio

Nacional al señalar que se trató de pugnas y conflictos entre diferentes cárteles.

Se ha filtrado que hubo intento de captura de uno de los líderes más cercanos al Mencho, lo cual hubiera significado un gran golpe contra el CJNG, considerando que unos días antes, el 19 de abril, las fuerzas de la Secretaría de Marina (Semar) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) habían detenido a Iván Fernando Zepeda, "El 4-40", identificado como un operador del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

De acuerdo con información del Gabinete de Seguridad, el detenido operaba como "actor relevante en zonas estratégicas del estado de Sonora y utilizaba un 'yonke' para el acondicionamiento de vehículos, almacenamiento de armas y estupefacientes".

Algunos medios de circulación nacional -como La Jornada- publicaron que en los actos terroristas del 23 de abril habrían participado el CJNG, el Cártel de Sinaloa y La Familia Michoacana.

Habría que esperar que se aclare el verdadero motivo de las manifestaciones de violencia y bélicas del o de los cárteles en el centro del país.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló: "Estos hechos no quedarán impunes e informaremos de las detenciones correspondientes".

Atrás de los señalados hechos de violencia en Michoacán, Jalisco y Guanajuato, también podría haberse dado una manifestación en conjunto por parte de los tres cárteles mencionados, con el propósito de detener el giro que ha dado la política de seguridad respecto del sexenio anterior.

Las cifras hablan por sí solas. Se han destruido más de 800 laboratorios de drogas, incluidos los de fentanilo, cuando en el sexenio pasado se negaba que en México se fabricara esa letal droga.

En seis meses las fuerzas federales han detenido a 18 mil delincuentes de alto rango, cuando en la administración pasada solo se detuvieron a 12 mil delincuentes relacionados con las organizaciones criminales.

Asimismo, las toneladas y millones de píldoras decomisadas representan una gran merma -cientos de millones de dólares- para las ganancias de los cárteles más importantes del país.

A sólo seis meses del inicio del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, estamos siendo testigos de un combate frontal a todas las organizaciones criminales del país.

Quedó atrás la consigna de "Abrazos y no balazos". El Estado mexicano, bajo el mando firme de la Primera Mandataria Sheinbaum, está dando muestras de retomar la potestad que es exclusiva del Estado, "el uso legítimo de la violencia", para salvaguardar la seguridad nacional, así como para velar por el respeto a la vida y patrimonio de los mexicanos.

Sin duda se avecinan encuentros muy violentos entre las fuerzas de seguridad federales y los cárteles, sin embargo, se espera también que la estrategia de inteligencia y coordinación que lleva a cabo el Gabinete de Seguridad, evite una gran dosis de violencia y se puedan seguir capturando a los principales líderes de la delincuencia organizada, que tanto daño han hecho a los mexicanos y al país entero.

UN 23 DE ABRIL PARA LA HISTORIA

Este 23 de abril será un día para la historia por la forma criminalmente extraordinaria como se movieron las organizaciones delincuenciales en el centro del país. Pero también, por la candidez, o error político, en la que incurrió el gobierno mexicano al admitir el tamaño de lo que sucedió -con los números absolutos de su extensión territorial-, su falta de capacidad para impedir el miércoles de violencia, el reconocimiento de que no actuaron, y conformarse con señalar que se trató de un asunto entre criminales. Son políticamente inaceptables las

explicaciones dadas.

"No hubo detenciones, fue realmente un conflicto entre dos grupos", dijo la Presidenta Sheinbaum, apurada en cuidar la narrativa de que el actuar con fuerza el gobierno provocaba la violencia, mientras reconocía la incapacidad de su gobierno para impedir que esto suceda ante sus ojos y pasividad. "Se dio principalmente en Michoacán y ya se están haciendo todas las investigaciones". ¿Qué investigarán? ¿Habrán detenciones?

García Harfuch informó que los ataques fueron resultado de los conflictos entre dos grupos que disputan los territorios, como repitió Sheinbaum. Lo dijeron como si fuera algo normal, miméticos a la pérdida de nuestra capacidad de asombro, pero no es común, sino extraordinario, que en un día hubiera hechos violentos en 26 municipios de Michoacán, dos en Guanajuato y uno en Jalisco, donde grupos criminales antagónicos realizaron operaciones de ataque y defensa por horas en tantos puntos a la vez.

Miles de mexicanos quedaron atrapados en esta batalla, sin más protección que la que podían brindarse unos a los otros, porque quienes debían proveérsela, no lo hicieron. Dos policías estatales muertos en uno de los tres estados -porque ni siquiera eso han informado con pre-



Una acción similar ocurrió el 1 de mayo de 2015 en la Operación Jalisco, para capturar al líder Nemesio Oseguera.



Fue un enfrentamiento entre grupos criminales, expresaron la Presidenta Sheinbaum Pardo y el secretario García Harfuch.

cisión- es la mejor señal de que las fuerzas de seguridad del Estado mexicano fueron espectadores de este miércoles negro, un día violento en donde no pudieron o no quisieron intervenir.

Los criminales no lo sabían, pero tampoco les importó. No le temen a las Fuerzas Armadas ni a las policías mexicanas. Pueden actuar con impunidad, cuando así lo deseen.

RETO TITÁNICO

El reto es gigantesco, los intereses en juego son enormes. En los últimos dos sexenios no hubo resultados en el combate eficaz a la violencia, tráfico de drogas, derecho de piso, secuestros, extorsiones, asesinatos y desaparición de personas.

Al parecer estamos en la ruta correcta en el combate a la impunidad y al crimen organizado.

La Primera Presidenta y sus colaboradores en Semar, SSPC, Sedena, Guardia Nacional (GN), instituciones de inteligencia y algunas policías estatales, merecen nuestra solidaridad y voto de confianza en la gran batalla que han emprendido contra el crimen organizado en México.

No olvidar que sin seguridad no hay transformación, ni un futuro viable para el país, tal y como también lo dijo el exmandatario López Obrador.



Días antes del 23 de abril, detuvieron a Iván Fernando Zepeda, "El 4-40", identificado como un operador del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

> Una sarta de invenciones que, obviamente, no se ajusta al sermón

de “no mentir, no robar y no traicionar”

Mentiras y saqueos, impunes

¿Inmunidad y privilegios para quienes hacen su vida en la ilegalidad?

NO MENTIR

NO ROBAR

NO TRAICIONAR

EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

La sabiduría popular, por su alto contenido, se convierte en filosofía irrefutable. Reza el refrán: No escupas al cielo que te puede caer.

Pruebas que conforman el catálogo de ejemplos, hay de sobra, aunque los protagonistas centrales las ignoren.

Conforme pasa el tiempo, crece la incógnita de saber dónde quedó el pañuelo blanco que se ondeaba en las Mañaneras para presumir que la corrupción estaba sepultada.

Nadie sabe si fue tirado a las caudalosas aguas del río Grijalva, o si quedó desechado en las corrientes del río Usumacinta o el río Ootulum, que también atraviesa la zona arqueológica de Palenque.

Pasado el tiempo, podría evocarse a Roberto Uballes, autor de la música de río rebelde, o a Julio Iglesias, intérprete de la letra que dice “tiré tu pañuelo al río/ para mirarlo cómo se hundía”.

A la distancia perdura en la memoria colectiva el compromiso de “no mentir, no robar y no traicionar”.

Y aunque al pueblo de México se le pidió tener “paciencia y confianza”, los magros resultados de las falsedades salen a flote.

Andrés Manuel López Obrador, se dirigió a los mexicanos para endosarles un discurso en el que la retórica y la palabrería fueron el contenido de un mensaje que hoy pone en evidencia las hipocresías y simulaciones.

Hubo una cansada cantaleta de una “superfarmacia” que al final terminó por ser una enorme bodega donde se almacenaba la nada y la catarata de invenciones de un engaño mayúsculo.

Con burla y cinismo que se acumulan más que las deudas por créditos bancarios impagables, se pregonó que en materia de salud estaríamos a la altura y por encima de un país altamente desarrollado como es Dinamarca.

La reciente muerte de 45 bebés por tosferina y una persona por sarampión, forman parte de la realidad que contradice la pro-

clama presidencial del fraude que permanece impune.

En ese vano discurso que se convirtió en una prédica y en una carretada de patrañas, puede clasificarse la negativa de que México fuera productor de fentanilo.

Los decomisos (las autoridades mexicanas anunciaron la incautación de más de una tonelada en Sinaloa, la operación más grande de este tipo realizada por México y que tuvo lugar a poco más de una semana de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, hiciera tronantes afirmaciones) echan por tierra la farsa construida en Palacio Nacional.

En el estado de Veracruz Rocío Nahle, gobernadora que sustituyó a Cuitláhuac García, un protegido de AMLO, ventiló un alto grado de corrupción.

Refirió el descubrimiento de nóminas falsas, pago de “aviadores”, cobro de salarios realizados por difuntos, altos pagos a trabajadores inexistentes.

Aún se recuerda la simulada rifa del avión presidencial.

Tampoco puede borrarse el saqueo de compras simuladas, operaciones con empresas “fantasmas”, inversiones bursátiles fallidas y el robo descarado en Segalmex.

Ahí tuvo origen un fraude que supera la llamada “Estafa Maestra”, y que supera los 19 mil millones de pesos en esa empresa estatal donde el responsable (Ignacio Ovalle Fernández) no fue sancionado ni puesto a disposición de las autoridades judiciales.

La refinería Dos Bocas es parte de otro engaño. Así como la construcción del Tren Maya donde fueron favorecidas constructoras cuyos propietarios forman parte del círculo amistoso de familiares del expresidente.

Sin olvidar la tribuna donde cínicamente en una comedia semanal llamada “¿Quién es quién en las mentiras?”, se denostaba y desprestigiaba a periodistas con la complicidad de mercenarios y bufones.

Una sarta de invenciones y saqueos que permanecen impunes y que, obviamente, no se ajustan al sermón de “no mentir, no robar y no traicionar”.

Pero todavía hay quien venera el disfraz de quien fue autor de una larguísima lista de trampas y artimañas que siguen saliendo a la luz pública... y conforme pasan los días van en aumento.

HISTORIAS

Para no cambiar radicalmente de tema, la Comisión de Honor y Justicia de Morena validó la afiliación de Alejandro Murat Hinojosa para tenerlo como un militante distinguido en sus filas... Oficialmente, en voz del presidente de la Mesa Directiva del Senado (Gerardo Fernández Noroña), se comprueba que entre los candidatos a puestos judiciales hay aspirantes ligados al narcotráfico, juriconsultos que son acusados de acoso sexual, otros que tienen pendientes con temas legales y representantes de cultos religiosos.

Todos estos casos, estimado lector de IMPACTO, aquí han sido señalados en su oportunidad, pero ahora es un “gran descubrimiento” hecho por legisladores que validaron su aparición en las boletas. Ni cómo ayudarlos... La máxima proclamada desde las alturas del Movimiento Regeneración Nacional para la austeridad, bien puede irse depositando en los contenedores de basura. El pastor del rebaño morenista, Ricardo Monreal, viajando en helicóptero. El diputado Pedro Haces, convertido en viajero frecuente al extranjero, incluyendo asistencia a grandes eventos para transformar la realidad social como es el Súper Bowl. Fernández Noroña disfrutando de su investidura para cruzar el charco en primera clase. Marcelo Ebrard, disfrutando las maravillas del Real Madrid en el Santiago Bernabéu.

Legisladores que presumen joyas y relo-

jes de un precio que es superior al ingreso que los trabajadores obtienen en un par de años y muchos dispendios más. A eso se le llama ¿coherencia y sensatez?... Por cierto, qué habrá pasado luego de que en el oficio UCP/233/DGCSCP/367/2025 de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, a cuyo frente se encuentra Raquel Buenrostro, se instruyera a la Secretaría de Salud, cuyo titular es

David Kershenobich, a anular la megacompra de medicinas, insumos e instrumental médicos. Ahí se acreditaron vicios e ilegalidades que hasta donde se sabe no han sido sancionadas. Hubo algunas remociones, pero no se tiene conocimiento de demandas judiciales para castigar a los responsables. ¿Inmunidad y privilegios para quienes hacen su vida en la ilegalidad?



El discurso de Andrés Manuel López Obrador hoy pone en evidencia las hipocresías y simulaciones.



El robo descarado en Segalmex, superior cuatro veces más al de la Estafa Maestra... y no pasa nada.



En voz de Gerardo Fernández Noroña, se comprueba que entre los candidatos a puestos judiciales hay aspirantes ligados al narcotráfico.



Marcelo Ebrard, disfrutando las maravillas del Real Madrid en el Santiago Bernabéu.

> Se impulsa reconocimiento en el marco de su centenario

Labor del Banxico, fundamental para la vida económica del país: Vargas del Villar

El senador panista felicita a la presidenta municipal Romina Contreras por el desempeño mostrado en los primeros 100 días de su segundo mandato

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

El Senado de la República dio un paso significativo para honrar la trayectoria del Banco de México (Banxico), al avanzar en la aprobación de un dictamen que propone inscribir en el Muro de Honor la leyenda: “2025. Centenario de la fundación del Banco de México”.

El vicecoordinador de los senadores panistas, Enrique Vargas del Villar, promotor de esta iniciativa, destacó la relevancia de conmemorar los cien años de esta institución clave en la vida económica del país.

Enfatizó que, en un contexto global complejo, la labor del Banco Central ha sido fundamental para mantener la estabilidad financiera de México.

“A pesar de lo que estamos viviendo en el mundo, a partir de la llegada del presidente Donald Trump, hay estabilidad en el país gracias a la labor de esta institución”, enfatiza Vargas del Villar.

“Por eso, el reconocer estos primeros cien años del Banco de México, desde el Senado de la República, va a ser un gran mensaje para la estabilidad económica en México y en el mundo”, añadió.

La propuesta fue avalada por la Comisión de Gobernación, presidida por la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, con el objetivo de destacar la función del Banco de México como órgano autónomo que protege el valor de la moneda nacional y promueve el bienestar económico mediante su actuación técnica, ética y transparente.

AUTONOMÍA DEL BANXICO, VITAL PARA CONTENER LA INFLACIÓN

Durante la misma sesión, otros legisladores del PAN respaldaron el dictamen.

Marko Cortés Mendoza subrayó que la autonomía del Banxico ha sido determinante para contener la inflación y estabilizar las expectativas del mercado.

Por su parte, Laura Esquivel Torres señaló que la institución ha jugado un papel crucial en la historia monetaria del país.

Además del homenaje al Banco de Méxi-



co, los senadores aprobaron otras declaraciones simbólicas, como el establecimiento de fechas conmemorativas para reconocer a sectores clave de la sociedad y la cultura nacional: desde el “Día del Bolero Mexicano” hasta el “Día Nacional de la Porcicultura”.

En una reunión posterior, se avaló también la inscripción en letras doradas de la leyenda:



La institución ha jugado un papel crucial en la historia monetaria del país.

“A las maestras y maestros de México, por su contribución al desarrollo del país”, como acto de reconocimiento a su labor formativa.

Con esta serie de iniciativas, el Senado reafirma su compromiso por preservar la memoria histórica, reconocer el talento nacional y fortalecer los valores institucionales que sostienen el desarrollo de México.

> En el marco de sus primeros tres meses de gobierno

Naucalpan avanza en seguridad, obra pública y trabajo metropolitano

El presidente municipal subraya la coordinación con municipios y delegaciones vecinas como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo (CDMX) y otros del Estado de México para abordar temas prioritarios



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Isaac Montoya Márquez, presidente municipal de Naucalpan, Estado de México, se encuentra de plácemes por los grandes resultados que ha obtenido en seguridad, obra pública y trabajo metropolitano en los primeros tres meses de gobierno.

“Por los delitos de alto impacto se ha logrado un avance en la disminución del 25 o 24% en este rubro, destacando que se ha replantado la estrategia de seguridad.

“Realmente veníamos no sólo de una ausencia por parte de la autoridad, sino de prácticamente redes de colusión entre las autoridades y grupos ligados a intereses de otras naturalezas, intereses en contra de la sociedad, y ahora se ha planteado un nuevo esquema (...) lo que será un paso o lo que necesitamos los naucalpenses, que es una

nueva corporación, que sería la Guardia Municipal”, afirma.

Informa que rehabilitarán 100 Tecallis (Módulos de Policía), de los cuales 25 se convertirán en C2, para optimizar tiempos de respuesta ante emergencias.

Resaltó el inicio de trabajos en avenida Minas Palacio, una vialidad “históricamente olvidada”, por lo que Naucalpan tendrá la mayor inversión en obra pública de su historia, con recursos provenientes de una recaudación récord, en favor de comunidades vulnerables.

Subraya la coordinación con municipios y delegaciones vecinas como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo (CDMX) y otros del Estado de México para abordar temas prioritarios, especialmente seguridad, con una inversión histórica de 113 millones de pesos en infraestructura hidráulica, para realizar la sustitución de redes hidráulicas y mejorar el suministro de agua; así como realizar desazolves en presas y ríos para prevenir riesgos antes de que ocurran tragedias.



Se trabajará en favor de las comunidades vulnerables, expresa el presidente municipal de Naucalpan.

> Su gran trabajo en la Cuauhtémoc le da grandes resultados

Ale Rojo, la alcaldesa con mayor preferencia ciudadana

Según GobernArte, la también activista y feminista tiene un 63.1 por ciento de votación, seguido del morenista Janecarlo Lozano con un 61.8 por ciento



LOS MALOSOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

Bien dicen que los grandes resultados son bien amados por los ciudadanos.

Esto viene a colación porque Alessandra Rojo de la Vega es la alcaldesa con mayor preferencia ciudadana.

Pero esto no ha sido gratis, es producto de la gran labor que realiza Rojo de la Vega desde que tomó la batuta de la alcaldía Cuauhtémoc.

Sigue firme en su compromiso de que "la joya de la corona de la Ciudad de México" tendrá la mejor administración de su historia... y lo está logrando hasta el momento.

Capacidad, entrega y profesionalismo lo tiene de entrega Alessandra Rojo... y si a eso se le agrega que tiene un gran carisma, que eso no se compra con nada del mundo, es innegable que en su horizonte están nuevos retos en el mundo de la política para la también feminista.

Esto queda ratificado con el nuevo ranking de GobernArte, en donde Rojo es la puntera de los alcaldes de la Ciudad de México.

De mucho mérito porque Rojo de la Vega es de la oposición, concretamente del PRI, PAN y

PRD, y superar a los morenistas es de una gran hazaña, pues el partido guinda tiene toda la estructura y todo lo mediático en su favor.

Alessandra Rojo tiene un 63.1 por ciento de la votación, seguido del morenista Janecarlo Lozano (GAM) con un 61.8% y en la tercera posición está la también morenista Gabriela Osorio Hernández, de la alcaldía



Tlalpan, con un 60.1 por ciento.

En el Top 3 de las mujeres alcaldesas están Rojo de la Vega, Osorio Hernández y la morenista Aleida Alavez Ruiz, de Iztapalapa, con un 55.6 por ciento.

En el Top 3 masculino se encuentran Janecarlo Lozano, seguido de Fernando Mercado Guaida, de la Magdalena Contreras, con un 58.7%, y en tercer lugar se ubica Mauricio Tabe Echarte, del PAN-PRI-PRD, de la Miguel Hidalgo, con un 54.7 por ciento.

Los alcaldes fuertes del partido oficial en la CDMX son Janecarlo Lozano, Gabriela Osorio y en tercer lugar se posiciona Fernando Mercado Guaida, de la Magdalena Contreras, con un 58.7 por ciento.

Los candidatos fuertes de la oposición son Ale Rojo, Mauricio Tabe y José Giovanni Gutiérrez Aguilar, de la alcaldía Coyoacán, con un 52.5 por ciento.

Repetimos: Sorprendente el trabajo de Ale Rojo e imponente la cifra de preferencia ciudadana, pero los resultados son amores.

Su carisma y cercanía con la ciudadanía ponen a Alessandra Rojo como una candidata fuerte en el mundo de la política, por lo que nuevos retos están en su horizonte. Al tiempo,

> El comisario Jorge Alberto Gómez Estrella, con la misión de bajar la incidencia delictiva

Impulsa Raciél Pérez las Redes Vecinales para seguridad de los tlalnepantlenses

En Tlalnepantla habrá un tiempo de respuesta aproximado de 3 a 5 minutos ante cualquier eventualidad * Las reuniones se programan a solicitud de los vecinos



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Como parte de la estrategia de proximidad que impulsa el Gobierno de Tlalnepantla encabezado por el alcalde Raciél Pérez Cruz, la policía municipal tiene la encomienda de conformar "Redes Vecinales" en todas las comunidades del municipio con el objetivo de prevenir situaciones de emergencia y salvaguardar la integridad de las y los habitantes.

Jorge Alberto Gómez Estrella, titular de la Comisaría General de Proximidad y Seguridad Ciudadana, puntualiza que estas acciones permiten brindar a la ciudadanía un tiempo de respuesta aproximado de 3 a 5 minutos.

Agrega que las reuniones se programan a solicitud de los habitantes, quienes especifican horario y lugar al que deben acudir jefe de región, jefe de sector, jefe de turno y policía vecinal de cada cuadrante.

Durante la reunión, se proporciona información sobre los miembros del cuadrante,

incluyendo nombre, cargo y número de contacto institucional, al tiempo que se explica a los vecinos sobre el propósito y el funcionamiento de la Red Vecinal, y se establece un grupo de WhatsApp para crear este canal de comunicación.

Asimismo, se designa a un vecino como administrador que se encarga de integrar a más participantes; cabe mencionar que cada red está compuesta exclusivamente por vecinos de la comunidad visitada.



MEDIDAS INMEDIATAS PARA REDUCIR LA DELINCUENCIA

Los elementos de seguridad elaboran un informe sobre las solicitudes expresadas por los ciudadanos, se detalla a los presentes las áreas responsables de su atención y se toman medidas inmediatas para reducir la delincuencia en la zona.

Policías municipales y vecinos realizan recorridos para identificar problemas de seguridad, como luminarias defectuosas, callejones peligrosos, espacios públicos abandonados y el funcionamiento de cámaras de video vigilancia.



> **Crece el descontento social**

Inseguridad, asignatura pendiente del gobierno federal

Omar García ha emprendido un nuevo plan de seguridad, el cual parece rendir frutos ante los resultados * Para el pueblo no son suficientes las operaciones que hasta ahora han ejecutado, impera la desconfianza, sobre todo cuando no se ha detenido a aquellos políticos que se presume brindan protección a los integrantes del crimen organizado



ALFREDO IBÁÑEZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ha emprendido una nueva estrategia de seguridad en todo el país y gradualmente ha eliminado la maniobra que llevó a cabo el gobierno anterior encabezado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Abrazos, no balazos”, esa era la instrucción con la que se toleró al crimen organizado y se le permitió operar impunemente en todo el territorio nacional.

Con el nuevo gobierno, que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se confronta al crimen organizado, se combate a las diferentes organizaciones criminales

y se busca poner tras las rejas a sus líderes narcotraficantes.

En el sexenio anterior se optó por negar el crecimiento del narcotráfico e incluso la existencia de narcolaboratorios, en especial los relacionados con la producción de fentanilo.

El expresidente López Obrador afirmaba de manera contundente que en México no se producía fentanilo, aunque se troquelaban ilegalmente las pastillas.

“No es México el país que más introduce fentanilo a Estados Unidos. Yo sostengo que llega más fentanilo a Canadá y Estados Unidos, aquí se hacen pastillas, las troquelan pastillas azules”, sostuvo una y otra vez, no obstante que, en contraparte, la presencia y operación del crimen organizado se extendía por todo el país y en el extranjero.

Frente a los cuestionamientos que le hacían políticos estadounidenses por la elaboración

de tal opioide, y ante las acusaciones de que su administración no hacía nada por detener esa práctica, los tildó de irresponsables.

“Eso es muy irresponsable, en realidad deberían estar revisando que las agencias antidrogas estadounidenses sean más eficaces”, señaló.

Recientemente el titular de la SSPC, García Harfuch, dio a conocer en su informe de seguridad que a la fecha se han detenido 18 mil 712 personas por delitos de alto impacto, se han decomisado más de 144 toneladas de droga, y concretó el aseguramiento de 9 mil 600 armas.

Asimismo, dijo que se aseguraron 144 toneladas de droga; 9 mil armas de fuego y en 17 estados se han destruido 839 laboratorios clandestinos, además de que se han decomisado más de un millón de litros de sustancias químicas.

Como puede advertirse, el discurso del

expresidente, de que en México todo estaba en paz, se viene por los suelos.

Los abrazos que proponía se le diera al crimen organizado resultaron altamente perjudiciales para el país, pues no sólo floreció la delincuencia organizada, sino que además se dispararon los homicidios, las desapariciones, las fosas clandestinas, el cobro de piso, entre las lindezas propias de la omisión del sexenio anterior.

Aunque la Primera Presidenta Sheinbaum Pardo no se deslinda públicamente de su mentor político, ni tampoco se espera que lo haga, en los hechos es notorio que no comulga con su estrategia de seguridad.

Es innegable que recibió terrible herencia de inseguridad y ahora con la presión de la administración del gobierno de Estados Unidos no lo puede ocultar.

Por lo pronto, y bajo la dirección de Omar García, ha emprendido un nuevo plan de seguridad, el cual parece rendir frutos ante los resultados.

Pareciera porque las medidas puestas en marcha tienen un gran impacto mediático, llenan las páginas de los medios de comunicación, pero no son bien aceptadas por la población, la cual insiste en que la inseguridad es el problema principal que les aqueja.

No son suficientes las operaciones que hasta ahora han ejecutado, impera la desconfianza, sobre todo cuando no se ha detenido a aquellos políticos que se presume brindan protección a los integrantes del crimen organizado.

Al contrario, gozan de la protección del gobierno federal, del partido Morena, que lejos de pugnar por fincarle responsabilidades, los cubren con el manto de la inmunidad.

Recientemente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que corresponden al primer trimestre de 2025.

Como es sabido, su propósito es informar sobre la percepción de la seguridad pública y proporcionar elementos para la toma de decisiones de política pública en esta materia.

Pues bien, la ENSU reveló que el 69 por ciento de los mexicanos se siente inseguro, la estrategia emprendida no es suficiente.

En el caso de las mujeres sostuvieron que es inseguro vivir en su ciudad, percepción que lejos de disminuir crece paulatinamente, lo cual pone en entredicho la medida de seguridad del gobierno federal.

La larga lista de decomisos y detenciones no son suficientes, los mexicanos esperan que la Primera Mandataria haga realidad su compromiso de que a su gobierno lo que le interesa es la seguridad de los mexicanos.



Adiós al “Abrazos no balazos”.



Grandes resultados de Omar García Harfuch: Casi 19 mil detenidos, decomisado más de 144 toneladas de droga y asegurado más de 9 mil 600 armas.



Aunque la Primera Presidenta no se deslinda públicamente de su mentor político, en los hechos es notorio que no comulga con su estrategia de seguridad.



Impera la desconfianza en la ciudadanía.



La ENSU revela que el 69 por ciento de los mexicanos se siente inseguro.

> **Hincha del San Lorenzo de Almagro**

El Papa futbolero

Al Sumo Pontífice se le recordará por siempre, pero tendrá un cariño especial en la memoria de la hinchada de San Lorenzo y también por todos aquellos aficionados que no podemos evitar que se nos desborde la pasión por nuestro equipo, por el niño que se enamoró de un club y todavía se acuerda de los nombres de los ídolos de su infancia

DIEGO CASTILLO

Los firmantes son responsables de sus artículos

En los días siguientes a la muerte del Papa Francisco se han escrito un sinnúmero de obituarios y tributos al difunto líder de la Iglesia Católica.

Y quizá se piense que otro saldrá sobrando y más si se considera que saldrá en una sección deportiva, pero nadie ha oficiado una misa en la Plaza de San Pedro siendo tan futbolero como el Papa Francisco.

Jorge Mario Bergoglio nació en Buenos Aires el 17 de diciembre de 1936, concretamente en el barrio de Las Flores.

Siendo un niño argentino su infancia gravitó hacia el fútbol y su destino dictó que sería un hincha de San Lorenzo de Almagro, un club fundado por un padre católico y nombrado por un personaje canonizado.

Con apenas 10 años de edad le tocó ver al Ciclón lograr el tercer campeonato de liga en su historia.

ALMA DE CUERVO

Con ese histórico equipo se forjó el alma de cuervo en el joven Jorge Mario y su pasión eterna por el San Lorenzo que duró hasta que ese joven residiera en el Vaticano y fuera conocido mundialmente como Papa Francisco.

Cada vez que podía le recordaba al mundo su afición por el San Lorenzo, club que reconoció como parte de su "identidad cultural".

Cuando le preguntaban por ese equipo campeón de 1946 -que posteriormente hizo una gira por la península ibérica donde maravilló por su fútbol adelantado a su época, de toque corto y triangulaciones - le recordaban que ese equipo fue comandado por Los Tres Mosqueteros en la delantera: Rinaldo Martino, René Pontoni y Armando Farri.

El Papa Francisco sonreía diciendo que atendió a todos los partidos de esa temporada que el San Lorenzo jugó de local en El Gasómetro en el barrio de Boedo y no sólo se acordaba de aquellos grandes héroes del ataque de San Lorenzo, podía decir los nombres de todos los integrantes de ese equipo campeón.

FRANCISCO Y SAN LORENZO, UNIDOS POR SIEMPRE

La vida de Jorge Mario Bergoglio y el San Lorenzo tienen unos paralelos cósmicos fantásticos que hasta los más ateos podrían empezar a creer en un poco de intervención celestial. Por ejemplo, Jorge Mario Bergoglio fue ordenado como sacerdote en 1969 y el campeón defensor de la liga argentina era su adorado San Lorenzo, empezando a cursar la época dorada más sostenida en la historia del Ciclón.

Casi 50 años después, cuando el cardenal argentino había sido elegido por el cónclave como el primer Papa latinoamericano de la historia y San Lorenzo disputaba su primera final de Copa Libertadores.

La ausencia de gloria en esa justa continental había sido objeto de burla para los rivales del Cuervo, que usaban las siglas en el escudo del equipo (CASLA) para llamarlo Club Atlético Sin Libertadores Alguna.

Ese penal de Néstor Ortigoza llevaba coordenadas divinas hacia la red y la victoria de San Lorenzo sobre Nacional de Paraguay se festejó en Boedo y en el Vaticano esa noche.

Al Papa Francisco se le recordará por siempre, pero tendrá un cariño especial en la memoria de la hinchada de San Lorenzo y también por todos aquellos aficionados que no podemos evitar que se nos desborde la pasión por nuestro equipo, por el niño que se enamoró de un club y todavía se acuerda de los nombres de los ídolos de su infancia.

AUNQUE LEJOS, SIEMPRE CERCA DE SAN LORENZO

Jorge Mario Bergoglio se fue muy lejos de su barrio, pero guardó a su equipo en el corazón como un socio más del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, socio número 88,235, comprador de metros para que El Ciclón regresé a sus raíces, en el sitio original del Gasómetro.

En la última visita que las autoridades de San Lorenzo le hicieron al Papa Francisco, le pidieron permiso para que el siguiente estadio de sus Cuervos lleve su nombre.

Así es como el Papa Francisco y San Lorenzo estarán eternamente unidos.



> La infancia de algunos tan terrible

‘El niño que fuimos’

Esta es la historia de tres amigos, Román Gómez-Tagle, María Vergara y Oscar Noriega, quienes coinciden en ese lugar por diferentes motivos

Noriega, quienes coinciden en ese lugar por diferentes motivos



CARLOS SÁNCHEZ VEGA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Pienso adecuado -previo a la fecha que celebra el Día del Niño- reseñar la magnífica novela de Alma Delia Murillo publicada en 2018, *El niño que fuimos*.

Interesante de principio a fin, estamos frente a un texto que habla de personas comunes, sin particularidad mayor, que, a vuelo de ojo, no califican como personajes de novela, donde son requeridos altos estándares de fuerza, valentía, arrojo o rarezas de todo tipo.

No es así con tres niños de 10 años que se encuentran en un internado de la colonia Del Valle de la Ciudad de México. Como muchos, cuyas realidades están identificadas por necesidad, carencias y cuyas familias se apoyan en instituciones de asistencia social para darles alguna oportunidad educativa, no dejan, sin embargo, de ser historias como muchas más.

Y ahí está el punto. Las historias “como muchas más” impactan y sorprenden con sólo darnos la oportunidad de descubrirlas.

Encontrar analogías y similitudes en nuestra propia biografía, obliga a la reflexión sobre lo que hicimos por sobrevivir a esa edad que nos puso a prueba, que nos cuestionó si hicimos bien las cosas y cuánto de los primeros años fue fundamental para construir una vida adulta sin siquiera imaginarlo en aquellos primeros años.

Esta es la historia de tres amigos, Román Gómez-Tagle, María Vergara y Oscar Noriega, quienes coinciden en ese lugar por diferentes motivos.

Román es huérfano, despojado de todos sus derechos a manos de una malvada pareja de tíos que lo destierran a pasar de su niñez en un internado después de la trágica muerte de sus padres en un accidente automovilístico. Incluso los fines de semana la pasa en el inmenso edificio que se ve amenazante al encontrarse vacío.

Solo, mira inexpresivo la salida de sus compañeros cada viernes por la tarde. Niñas y niños pasarán el descanso con sus familias. Él ya no tiene a alguien.

Al paso del tiempo, Román se convertirá en famoso diseñador de zapatos de lujo, pero para llegar ahí tendrá que cruzar un infierno que inicia a la salida del internado justo al llegar la adolescencia.

En situación de calle y sin familia a quién recurrir, Román se prostituye en las calles de la Ciudad de México. Con los años, planeará una meticulosa venganza contra su agresor sexual, un conocido político que lo ha venido extorsionando desde el final de su niñez y el inicio de la adolescencia.

María es pequeña y flaca como palo de escoba, así describe la autora Alma Delia Murillo, a este personaje que logrará la tracción entre los tres, cohesionándolos como amigos, cómplices y parte cada uno de la vida del otro.

Con una prosa privilegiada Alma Delia Murillo retrata mucho de sus primeros años en este internado al cual asistió en su infancia, y pese a no ser una novela autobiográfica, consigue estructurar parte de sus memorias en perfectos escenarios de ficción.

María es la menor de diez hermanos, lo que explica su destino. Tantas madres solteras, con ingresos mediocres, con más hijos de los que pueden educar y mantener, obligan a sacar adelante a los más vulnerables en instituciones como el internado Gertrudis Bocanegra.

Al igual que el cincuenta por ciento de los niños del internado, María no tiene papá, sencillamente no existe por la razón que sea y esa frecuencia en el patrón familiar, le permite no sentirse tan mal ni diferente.

Al paso de los años María también toma rumbo. En el futuro, su página en Facebook reseñará: “Actriz, bailarina y acróbata”.

Oscar, junto con Román, completa el dúo de los personajes más melancólicos del grupo. Fue el orgullo de su madre, eran sólo dos en esa familia.

Desde siempre, ella supo del potencial de su hijo y todo lo dio por su futuro, encontrando en el internado la mejor opción a su alcance.

A través de la narración en tercera persona conocemos el carácter de todos. Oscar enfrentará la muerte de su madre en compañía de sus dos



amigos. Se han fugado del internado esa noche para ir hasta el hospital y presenciar el evento.

Oscar es en la actualidad arquitecto y maestro universitario y puede reconstruir lo mejor de su pasado reuniéndolos... y concluir con un pendiente, el callado amor por María que sigue ahí. Al encontrarse todos nuevamente, María tiene ya varios meses de embarazo.

Terminando la primaria, Óscar y María dejan el internado al contar con familiares que vieran por ellos, no así Román, quien siguió en el lugar hasta terminar la secundaria, sin sus amigos. Ahora sí, sin absolutamente nadie.

El internado, el edificio que alberga la memoria de los protagonistas y que es lugar de ángeles y demonios conviviendo en los dormitorios (con sus sueños y pesadillas); el comedor, donde incluso ocurrieron travesuras masivas; la biblioteca y los recovecos por donde pudieron escabullirse para leer por las madrugadas.

Asimismo, el acceso a una barda que por

sus particularidades permitía que se evadieran algunas noches. El internado es el testigo de las cosas, de lo que se logró y de lo que se perdió.

La novela nos lleva de recuerdo en recuerdo, del pasado al presente y de la niñez a la vida adulta de María, Óscar y Román a lo largo de 302 páginas.

Me permito una apreciación personal sobre lo que puede proponer la autora: la oportunidad de saldar pendientes y reconciliar el pasado con el presente.

Muy adecuada quedaría la sentencia que alguna vez expresó el difunto Papa Francisco: “Tírense los platos, pero al final perdonense”.

En la Ciudad de México estamos rodeados de niños poco afortunados, no son muchos lo que verdaderamente son felices. Y me pregunto, ¿en qué momento y bajo qué circunstancias los responsables de esta realidad iniciaron el proceso? El niño sin amor que inmortaliza Alejandro Lora está presente todos los días y a todas horas.

Pareciera que los elementos que procuran



> Un “best seller”; lleva decenas de reimpresiones desde la década de los cincuentas y cada año entrega buenas cuentas a los dueños de sus derechos editoriales, la familia Trillas



FERNANDO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ***
Los firmantes son responsables de sus artículos

El pasado miércoles 23 de abril se conmemoró, como cada año desde 1989, el “Día Internacional del Libro”, que a iniciativa de la United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO por sus siglas en inglés) ocurre en más de un centenar de países en todo el mundo.

Muchas naciones, antes de esa iniciativa de la ONU, celebraban su “Día del Libro” en fechas diversas y por diferentes motivos. Regularmente lo hacían en memoria de personajes locales que fueron grandes literatos o promotores de la lectura.

El Reino Unido e Irlanda celebraban el primer jueves de marzo para evitar el periodo vacacional. Chile, en homenaje al fundador de su Universidad, el venezolano Andrés Bello, lo hacía el 29 de noviembre, natalicio de Bello. Uruguay tenía el 26 de mayo como su día del libro, día de la inauguración de su primera biblioteca. Paraguay el 25 de junio, fecha de la primera edición del primer libro “La Argentina”.

La India, el país más poblado del planeta, lo hace en recuerdo de la gran promoción para la instalación masiva de bibliotecas.

México recuerda el 12 de noviembre a Sor Juana Inés de la Cruz, natalicio de la “Décima Musa” en el pueblo de Nepantla, por los rumbos del Chalco mexiquense en el año 1648.

La iniciativa global de conmemorar a la lectura proviene de las fechas de muerte de “El Bardo de Avon” y de “El Manco de Lepanto”, que sólo con diferencia de horas partieron uno en Avon, y el otro en Madrid. La UNESCO propuso también esa fecha, día de Sant Jordi, San Jorge, en que en el reino de Cataluña se acostumbra obsequiar rosas con libros. Si nos pusiéramos exquisitos, diríamos que en extremo de las coincidencias, Juana de Asbaje murió también en la misma tercera semana de abril que Shakespeare y Cervantes. Falleció el 17 de abril 79 años después.

Si bien la fecha mundial obedece a la increíble coincidencia de las muertes de Shakespeare y Miguel de Cervantes Saavedra, gigantes del idioma inglés y castellano, respectivamente, con diferencia de horas solamente, ajustes de por medio, entre los calendarios julianos y gregorianos vigentes en los albores del siglo XVII.

El 23 de abril del año 1616 partieron los dos pilares del idioma español e inglés sorprendentemente. Inca Garcilaso de la Vega murió también ese mismo día.

Los gobiernos y las editoriales aprovechan la fecha para celebrar ferias de libros y promociones que convengan a niñas, niños, jóvenes y adultos a tomar entre sus manos un libro y no soltarlo hasta finalizar su lectura. Alguna vez entré en un día como el 23 de abril a una librería y recibí al pagar un par de textos de regalo justo por esta conmemoración.

México tiene -comparado con otras naciones- un nivel de lectura muy bajo, situación que impide el desarrollo de otras habilidades y metas profesionales asociadas al progreso y la cultura; además de no beneficiarse espiritualmente con ideas, lugares y situaciones ampliamente formativas tan sólo por leer las letras impresas en un papel. Existe una

controversia actual: se lee más que antes, pero se lee mucho más en dispositivos promotores del ocio más que la cultura propiamente dicha que hallamos en un libro.

Al decidir el tema de este texto hice un esfuerzo por recordar cuál sería mi primer libro. ¿Qué texto pasó por primera vez en mis manos infantiles? Busqué y busqué en mi memoria de décadas: me parece recordar uno de varios libritos de una Colección Novaro de formato pequeño que narraba historias en un bosque. Creo que estaba ilustrado en colores muy vivos y con textos de letras grandes impresas en un papel plastificado para una mayor duración. Creo que ese fue el primero, aunque recuerdo también los dos volúmenes en pasta dura de historias clásicas de Hans Christian Andersen, los hermanos Grimm y múltiples autores de literatura infantil creadores de Pinocho, Blanca Nieves o Los tres Cochinitos editados por Walt Disney (no cuentan pues le pertenecían a mi hermana tres años mayor). También logro recordar libros para colorear que formaron parte de mi biblioteca inicial. Una vez iluminados se les condenaba al abandono.

Esas ediciones aparecen en mi memoria vaga como mis primeros libros, sin embargo, el que mejor se fija en mi recuerdo es el de Lengua Nacional del primero “A” de la primaria Emiliano Zapata que entregaba el gobierno a través de la Secretaría de Educación Pública mediante su programa de libros de texto gratuito. La lección de las “eses” nunca se esfumó de mis memorias: “Ese oso se asease así. Si se asease así ese es mi oso”, ese fue el inicio de una afición por la lectura que heredé de mis padres, mis tíos y muchos familiares que se han dedicado a la educación.

Mi padre y mi madre se jubilaron del magisterio. Varios parientes también lo hicieron y algunos más aún ejercen. El más ilustre de esos familiares fue mi tío “Chucho”, don Jesús Domínguez Rosas, hermano de mi madre y coautor del libro “El Galano Arte de Leer”, editado en 1955 y hoy sigue imprimiéndose bajo el sello de la Editorial Trillas.

Don Jesús Domínguez y don Manuel Michaus, tío “postizo”, compilaron y reseñaron fragmentos de obras clásicas que estimulan a leerlas

completas. Ayudan a promotores y normalistas formadores de lectores a animar a sus alumnos a volverse lectores permanentes. El libro “El Galano Arte de Leer” puede considerarse un “best seller”, pochismo aparte. Lleva decenas de reimpresiones desde la década de los cincuentas y cada año entrega buenas cuentas a los dueños de sus derechos editoriales, la familia Trillas.

Desde la dirigencia primera de la editorial y distribuidora más grande en idioma castellano, con decenas de librerías en centros culturales y un portafolios de casi 7 mil títulos, don Francisco Trillas Mercader, y don Luis Trillas, hasta el director editorial Lander Trillas, esta empresa ha editado puntualmente ejemplares -hoy en dos tomos- del “Galano...”, que permiten -como ya dijimos- conmemorar cabalmente la fecha del Día

Internacional del Libro y los derechos de autor en estos confusos tiempos de la naciente Inteligencia Artificial. Los dos directores de esa casa editorial han sido reconocidos con el Premio Juan Pablos, máximo reconocimiento de los libreros de México.

Por cierto, México es uno de los veinte países fundadores de la UNESCO. También fue un mexicano, Jaime Torres Bodet, quien fuera secretario de Educación Pública con el presidente Adolfo López Mateos, el segundo director general de sólo diez personajes que han encabezado ese organismo internacional desde su fundación en 1946.

Otros datos: El rey de España entrega su prestigioso Premio Cervantes un día como hoy cada año. México es el segundo país receptor del reconocimiento sólo después del anfitrión. Lo han obtenido Carlos Fuentes, Octavio Paz, Elena Poniatowska, Sergio Pitlor, Fernando del Paso y José Emilio Pacheco. Desde que Jorge Luis Borges lo recibió de manera compartida con el poeta santanderino Gerardo Diego, se prohíbe compartirlo; no se le puede declarar desierto, ni póstumo. Los dos grandes ausentes serán por siempre Juan Rulfo y

Gabriel García Márquez que murieron sin recibirlo.

La UNESCO declara también cada año una Capital Mundial del Libro. México obtuvo esa designación en el año 2022 para la ciudad de Guadalajara, sede de una de las ferias del libro más importantes del planeta.

¡AY LICENCIADO!

La ONU decretó el año 2000 como “El Año Internacional de la Lectura”. Se me ocurrió que era un buen pretexto para hacerle un homenaje al libro, a la editorial y a los autores del “Galano Arte de Leer”. Visité la escuela primaria que lleva por nombre “Profesor Jesús Domínguez Rosas”. La profesora Margalucena Madrid había sido alumna de mis tíos y podría decirse que dirigía una de las mejores escuelas primarias del país. Con su equipo de trabajo logró las más altas calificaciones de sus educandos y tenía un plantel que ya hubieran querido instituciones privadas que presumen de alta calidad escolar en zonas urbanas



DOMINGO 27 DE ABRIL DE 2025

caras de cualquier ciudad. Su escuela en un pequeño pueblo es hoy mismo modelo de limpieza, puntualidad y alta calidad educativa.

Como les cuento, visité a la maestra y le propuse el dichoso homenaje. “¡Ay licenciado!, el mejor homenaje que puede hacerle a su tío es traerles a las alumnas y alumnos unos lápices, cuadernos y libros para que no le carguen tanto la mano a sus padres. Ese sería un buen homenaje”, me dijo convencida.

La maestra directora me “picó la cresta”. Me llegó al orgullo y me propuse entonces sí hacerles ese homenaje sugerido por la directora, pero no serían lápices sino computadoras escolares.

Ya era el año 2000 y no había una computadora para efectos educativos. Con un grupo de muy entusiastas profesores y directores de todas las escuelas de la población afinamos los nudillos para tocar cuanto puerta se percibiera como un posible apoyo para la tremenda empresa.

Recurrimos a gobiernos, compañías privadas, líderes locales y simpatizantes para llevarle a las estudiantes y jóvenes en formación escolar insuertos modernos. La idea central era que tuvieran por primera vez una pantalla y un teclado disponibles para su educación.

Sorprendentemente logramos equipar a todas las escuelas participantes. San Juan Coscomatepec de Bravo, Veracruz, tuvo en esas fechas computadoras -nuevas y reconstruidas- en todas sus escuelas primarias, secundarias y jardines de niños y niñas, además de una

biblioteca digital disponible para toda la población. El homenaje a la lectura y a los autores de “El Galano Arte de Leer” estaba cumplido.

Dio cuenta de ello el señor gobernador Miguel Alemán Velasco, quien había sido alumno de Jesús Domínguez, su examinador para lograr la licencia de locutor (Jacobó Zabłudovsky también fue examinado por el profesor Domínguez, colaborador del “Bachiller” Álvaro Gálvez y Fuentes en la SEP, fundador de la telesecundaria, de la carrera de comunicación en la Ibero, y locutor de radio Educación y la W en los años treinta).

Al inicio de la ceremonia de entrega de los equipos de cómputo, me dijo en corto el gobernador Alemán: “¿Qué les hace falta?”. “Nada, gobernador -mentí-, le invitamos a inaugurar las aulas virtuales y a reconocerle a los maestros su esfuerzo extra que combinado con las empresas y los ciudadanos logramos acercar a las escuelas a un futuro que se veía lejano: leer y escribir en computadoras en ese año 2000, año de la Lectura. Su salud y reconocimiento son suficientes”, le dije. Me arrepiento de no haber pedido más compromiso del señor gobernador.

La empresa Cemex nos envió sin costo equipos seminuevos desde Monterrey, Nuevo León. La empresa Apple Mc nos obsequió una decena de equipos prácticamente nueva. Conaculta donó equipo para una biblioteca virtual y el Fondo de Cultura Económica nos obsequió libros para los alumnos de primaria. Banamex -mexicano como hoy nos obsequió viejos cajeros automáticos que desmontaban por cambio

tecnológico. Sus máquinas entrenadas para contar billetes se transformaron en herramientas para leer y escribir milagrosamente. El IPN nos prestó transporte para llevar equipos y muebles también de Banamex. El banco nos indicó una dirección de una bodega y nos dijo “llévense lo que les sirva”. Llenamos tres autobuses. Debí haber llevado diez camiones, me dije.

La empresa Sabritas, propiedad de Pepsico, creó incluso su fundación y nos equipó una escuela bajo el programa de la Fundación Unión de Empresarios por la Tecnología Educativa creada por el empresario Max Shein. Ese consorcio de botanas y bebidas tiene su planta de producción más grande de América Latina precisamente a unos kilómetros del pueblo, muy cerca de Orizaba, Veracruz. El Grupo Nacional Provincial GNP, en convenio con Televisa, nos donó gracias al gol del equipo Necaxa contra el América en la final del año el iGool por la Educación!

Los padres de familia y los maestros locales adaptaron las instalaciones de cada escuelita para tener al menos una máquina real y no teclados y cajas de cartón simulando una PC sólo para que los estudiantes se imaginaran lo que era un equipo de cómputo. Vergonzosamente cierto. No es mentira: los niños ensayaban cómputo en teclados de cartón con números y letras dibujadas en espera de que algún día les llegara una, sólo una computadora en pleno nuevo milenio.

Elocuente una profesora-directora de una de esas escuelitas me dijo: “Gracias licenciado, es la primera vez que tengo un escritorio y una silla en mi salón”. Lo dijo mientras limpiaba la cubierta de una mesita que alguna vez estuvo en una oficina bancaria y hoy adquiriría nueva vida.

Alberto Manguel en “Una Historia de la Lectura”: ‘¡Ándate y viví un poco!, me decía mi abuela cuando me veía leyendo como si mi silenciosa actividad contradijera su idea de lo que significa estar vivo’, confía el estudioso argentino también famoso por haber sido de adolescente uno de los lectores en voz alta del casi ciego Jorge Luis Borges. “La realidad parecería estar en conflicto irremediable con el mundo de ensueños y evasión de los libros. Los regímenes demagógicos exigen que olvidemos. Estigmatizan los libros como lujos superfluos. Los totalitarios quieren que no pensemos. Prohíben, amenazan y censuran. En circunstancias como estas los lectores no pueden más que ser subversivos”, escribe enfático el profesor.

Ya saqué del estante para una segunda lectura “El Infinito en un Junco”, de Irene Vallejo, sobre la invención de los libros. También voy a repasar “el Libro Salvaje” que Juan Villoro escribiera para conmemorar los ochenta años del Fondo de Cultura Económica. ¡A leer se ha dicho!

Vaya este sencillo homenaje póstumo al empresario Roberto Reséndiz (+) y a la maestra Margalucena Madrid (+) que partieran no sin antes comprometerse como siempre en nuestra última conspiración para volver a empujar los temas culturales de nuestro querido pueblito mágico. Siempre dispuestos les ganó su tiempo. Gracias profesora, gracias Roberto.

Me saludan a mi gente.

***Director general de Factor D Consultores.



“Los amigos valen oro”
- Judas Iscariote

IMPACTO

EDICIÓN 3908

‘DÍA DE FURIA’

